

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 19 -
7.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
8.	Otras cuentas por cobrar	- 21 -
9.	Propiedad y equipo	- 21 -
10.	Cuentas por pagar comerciales	- 22 -
11.	Otras cuentas por pagar	- 23 -
12.	Obligaciones bancarias	- 23 -
13.	Transacciones con partes relacionadas	- 24 -
14.	Beneficios empleados post-empleo	- 25 -
15.	Ingresos	- 26 -
16.	Costo de ventas	- 26 -
17.	Gastos administrativos	- 27 -
18.	Impuesto a la renta	- 27 -
19.	Precios de transferencia	- 31 -
20.	Capital social	- 32 -
21.	Reservas	- 32 -
22.	Resultados acumulados	- 32 -
23.	Compromisos	- 32 -
24.	Eventos subsecuentes	- 33 -
25.	Aprobación de los estados financieros	- 33 -

1. Información general

C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA, fue constituida el 6 de noviembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 4 de febrero del 2002, con una duración de 50 años. Su objeto social es el transporte terrestre nacional e internacional pesado y extrapesado de petróleo crudo y sus derivados y de productos líquidos relacionados con la industria petrolera en general.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Gerencia de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la misma, debido a la afectación que sufrió el sector petrolero, considerando que los clientes potenciales radicaban dentro de esta segmentación de mercado. Adicionalmente, durante el año 2016 Petroamazonas absorbió a la Compañía Río Napo, dando lugar a la terminación del contrato de prestación de servicios. En virtud de los factores ya mencionados, las ventas sufrieron un decrecimiento del 50%.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de C.E.T.S.O. TRANSPORTE

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2 Efectivo y equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como

Instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente para el período

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.6 Propiedad y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y equipos de transporte se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Terrenos	65 años
Adecuaciones e instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo electrónico	3 años
Equipo de transporte	5 años
Repuestos y accesorios	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surge de la venta o baja de un artículo de propiedades, y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.7 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de C.E.T.S.O. TRANSPORTES ORIENTALES COMPANHIA LIMITADA, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, C.E.T.S.O. TRANSPORTES ORIENTALES COMPANHIA LIMITADA ha definido las siguientes consideraciones:

3.1.1 Estado de Flujo de Efectivo

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.1.0 Costos y gastos

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.9 Capital social y distribución de dividendos

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.8 Participación a trabajadores

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
Sección - 1 Pequeñas y Medianas Entidades.	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 2 Conceptos y Principios Fundamentales	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 4 Estado de Situación Financiera	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

Estimaciones importantes

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

4. Estimaciones y juicios contables

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
Sección - 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 11 Instrumentos Financieros Básicos	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 14 Inversiones en Asociadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección 15 - Inversiones en Negocios Conjuntos	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 17 Propiedades, Planta y Equipo	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 20 Arrendamientos	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 21 Provisiones y Contingencias	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 22 Pasivos y Patrimonio	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 26 Pagos basados en Acciones	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 27 Deterioro del Valor de los Activos	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 28 Beneficios a los Empleados	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 29 Impuesto a las Ganancias	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 30 Conversión de moneda extranjera	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 31 Hiperinflación	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 34 Actividades Especializadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Sección - 35 Transición a la NIIF para las PYMES	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideraran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de la identificación, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, y entidades del sector público sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$(225.223)
Índice de liquidez	0.8 veces
Pasivos totales / patrimonio	22 veces
Deuda financiera / activos totales	0.08

Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente USD\$225.223. Este déficit se originó por el financiamiento obtenido con las partes relacionadas, para la compra de propiedad y equipo (vehículos) y la demora en recuperación de cartera. La Administración actualmente, se encuentra participando en varias ofertas con el sector público, a fin de poder contrarrestar el capital de trabajo negativo.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Activos financieros:	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Costo amortizado:					
Efectivo y equivalentes		32.627	-	40.577	-

31 de Diciembre		
2016	2015	
139,677	193,017	De 60 a 90 días
49,199	86,228	De 90 a 120 días
722,766	391,811	De 120 días en adelante
911,642	671,056	Total

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación. Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

31 de Diciembre		
2016	2015	
1,155,718	1,066,356	Clientes
246,001	645,101	Clientes pendientes de facturación
2,144	-	Cuentas por liquidar varios
(5,802)	(4,908)	Provisión cuentas incobrables
1,398,061	1,706,549	Total

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

7. Cuentas por cobrar no relacionados

31 de Diciembre		
2016	2015	
Corriente	corriente	
1,532,768	2,111,611	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
-	-	Costo amortizado:
1,565,395	2,152,188	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
-	-	Préstamos
1,723,376	537,045	Total
73,583	115,474	
1,649,793	421,571	
10/11	2,154,206	
	594,742	

Pasivos financieros:

Nota

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

31 de Diciembre		
2016	2015	
(4,908)	-	Saldo al inicio
(894)	(4,908)	Importes eliminados como incobrables
(5,802)	(4,908)	Total

8. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se resumen a continuación:

31 de Diciembre		
2016	2015	
74,972	285,542	Otras cuentas por cobrar no relacionados
41,537	98,305	Intereses diferidos
18,082	20,541	Servicios y otros pagos anticipados
116	674	Anticipos a proveedores
134,707	405,062	Total

9. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad y equipo son los siguientes:

31 de Diciembre		
2016	2015	
1,024,031	956,174	Vehículos
150,000	150,000	Terrenos
89,968	89,968	Instalaciones y adecuaciones
23,241	23,241	Repuestos y accesorios
9,253	9,253	Muebles y enseres
4,859	4,355	Equipo electrónico
3,673	3,673	Maquinaria y equipo
(424,019)	(227,075)	Depreciación acumulada
881,006	1,009,589	Total

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

10. Cuentas por pagar comerciales

Detalle	Valor	Entidad bancaria
Hipotecas	267,470	Banco del Pichincha
Reserva de dominio	90,704	Banco del Pichincha

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de activos en garantía es el siguiente:

Activos en garantía

2015					
Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Terrenos	-	150,000	-	-	150,000
Adecuaciones e instalaciones	-	54,648	-	(54,648)	-
Muebles y enseres	9,443	-	(190)	-	9,253
Maquinaria y equipo	3,758	-	(85)	-	3,673
Equipo electrónico	2,805	1,550	-	-	4,355
Repuestos y accesorios	-	23,241	-	-	23,241
Vehículos	680,110	276,064	-	-	956,174
Instalaciones y adecuaciones	35,320	-	-	54,648	89,968
Total	731,436	505,503	(275)		1,236,664
Depreciación acumulada	(56,535)	(170,540)	-	-	(227,075)
Total	674,901	334,963	(275)		1,009,589

2016				
Descripción	Saldo al inicio del	Adiciones	Saldo al final del	año
	año		año	
Terrenos	150,000	-	150,000	
Muebles y enseres	9,253	-	9,253	
Maquinaria y equipo	3,673	-	3,673	
Equipo electrónico	4,355	504	4,859	
Repuestos y accesorios	23,241	-	23,241	
Equipo de transporte	956,174	67,857	1,024,031	
Instalaciones y adecuaciones	89,968	-	89,968	
Total	1,236,664	68,361	1,305,025	
Depreciación acumulada	(227,075)	(196,944)	(424,019)	
Total	1,009,589	(128,583)	881,006	

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

11. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores locales	1.251.064	1.198.180
Total	1.251.064	1.198.180

• Corto plazo:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Transportistas varios por pagar	319.683	852.056
Varios por pagar	46.364	39.284
Empleados por pagar	21.023	20.646
IESS por pagar	6.344	9.381
SRI por pagar	2.815	12.786
Provisiones varias	2.500	6.873
Anticipos de clientes		15.000
Total	398.729	956.026

• Largo plazo:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cuentas por pagar Roberto Páliz	399.231	399.232
Cuentas por pagar Mavesa	22.340	182.589
Total	421.571	581.821

12. Obligaciones bancarias

A continuación se muestra un resumen de obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

31 de Diciembre		
2016	2015	
2.392	2.402	Sobregiros bancarios
		Obligaciones con Instituciones Bancarias

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

Descripción	Omega S.A.	Pedro Páliz	Roberto Páliz	Dorian Páliz	Pául Gómez	Galo Ocampo	Alejandro Páliz
Saldo Inicial	306.425	28.975	225.305	135.173	28.504	48.804	30.080
Facturación emitida	235.337	479.543	661.692	851.519	137.190	85.676	
Notas de crédito		(3.333)					
Retenciones recibidas	(2.353)	(8.522)	(6.617)	(8.532)	(1.372)	(857)	(301)
Pagos recibidos	(338.460)	(96.647)	(526.419)	(1.059.306)	(112.978)	(128.071)	(26.953)
Saldo final	200.949	400.016	353.961	(251.492)	51.344	5.552	2.826

Año 2015

Descripción	Omega S.A.	Pedro Páliz	Roberto Páliz	Dorian Páliz	Pául Gómez	Galo Ocampo	Alejandro Páliz
Saldo Inicial	200.949	400.016	353.961	(251.492)	51.344	5.552	2.826
Facturación emitida							
Notas de crédito	(43.320)	(83)	(71.086)	(270.252)			
Regularización de cartera			711	120			
Retenciones recibidas	(2.218)	(1.102)	(5.013)	(12.886)	(1.300)		(260)
Pagos recibidos	(184.494)	(62.763)	(369.782)	(627.879)	(85.641)		(19.907)
Saldo final	(29.083)	336.068	(91.209)	(1.162.389)	(35.597)	5.552	(17.341)

Año 2016

Transacciones y saldos comerciales

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2016 y 2015.

13. Transacciones con partes relacionadas

	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Corresponde a 3 préstamos con el Banco del Pichincha cuyas tasas de interés ascienden a 11,79%, 11,20% y 11,23% anual.		
Corto plazo	61.992	
Largo plazo	111.641	
Corresponde a préstamo con la Corporación CFC cuya tasa asciende a 11,23% anual.		
Corto plazo	9.199	
Corresponde a préstamo con el Banco Internacional		
Corto plazo		9.965
Cuyo tasa asciende a 11,23% anual.		
Corto plazo	3.833	21.680
Largo plazo		12.265
Total corto plazo	73.583	96.039
Total largo plazo	115.474	185.898

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2016 y 2015 asciende a USD\$ 18.000 y USD\$18.000 respectivamente.

14. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empelo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	7.877	18.240
Desahucio	3.966	5.926
Total	11.843	24.166

Movimiento empleados post-empelo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	18.240	12.188
Costo de los servicios del periodo corriente	6.143	3.724
Costo por intereses	1.137	758
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(7.528)	1.570
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(10.115)	-
Saldos al final	7.877	18.240

Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	5.926	2.873
Costo de los servicios del periodo corriente	2.644	1.027
Costo por intereses	367	181
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(4.058)	329
Costo por servicios pasados	-	1.516
Beneficios pagados	(913)	-
Saldos al final	3.966	5.926

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de

beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción		
	2016	2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación	32.21%	11.80%

15. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción		
	2016	2015
Ventas tarifa 0%	2,541,737	3,775,916
Otros ingresos (provisión)	246,001	645,101
Ventas tarifa 14%	72	-
Ventas tarifa 12%	-	737,394
Total	2,787,810	5,158,411

16. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción		
	2016	2015
Operacionales	1,766,725	3,855,764
Sueldos	328,052	375,673
Servicios	21,404	174,092
Total	2,116,181	4,405,529

17. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción		
	2016	2015
Depreciaciones y amortizaciones	196.944	170.540
Sueldos	180.032	185.029
Servicios y gastos generales	132.181	146.414
Total	509.157	501.983

18. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:			
		Participación	% IR
		%	
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%	Ecuador
	60%	22%	
Participación mayor al 50%:			
		Participación	% IR
		%	
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%	Ecuador
	45%	25%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Fiscal

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$36.361; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$54.324. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$54.324 equivalente al impuesto a la renta generado.

Descripción		2016	2015
Base imponible			
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta			
Más gastos no deducibles	66.217	180.710	94.634
Impuesto a la renta calculado por el 22%	54.324	180.710	275.281
Anticipo calculado	36.361	60.562	36.361
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	54.324	60.562	60.562

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportados en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.

Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, los contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- La Compañía en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$4.995 dividido en tres pagos de US\$1.665 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto deducible.
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.

1. Sobre remuneraciones
2. Sobre patrimonio
3. Sobre utilidades

- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

9. Los créditos tributarios no utilizados.
 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- a estos elementos.
- con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

19. Precios de transferencia

Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes, forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de **adquirientes.**—El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta

Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos. - Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.

Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.— Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.—Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.

Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.
- Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado

20. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$8.000 dividido en ocho mil participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

21. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

22. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

23. Compromisos

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía tuvo vigentes los siguientes contratos:

- **Andes Petroleum Ecuador Ltda:**

Objeto:

Prestación de servicios técnicos de transporte de agua y fluidos provenientes de la operación de los Taladros de perforación y producción en el bloque Tarapoa y Bloques 14 & 17.

Contrato	Vigencia
OC-2343	2 años

• **Operaciones Río Napo:**

Objeto:

Prestación del servicio de transporte de combustible hasta el campo Sacha Y entre sus locaciones para operaciones Río Napo CEM.

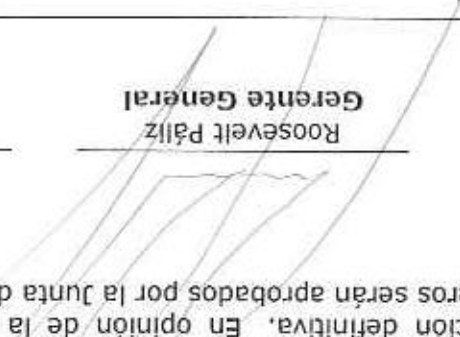
<u>Contrato</u>	<u>Cuántia</u>	<u>Vigencia</u>
20150626C	USD \$1.293.000	1 año

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

 Roosevelt Páiz Gerente General	 Cecilia Yucaza Contadora General
--	--